

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Martes 27 de Mayo de 1884.

Núm. 708.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7'15 p. y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

NUEVAS CONQUISTAS DE LA CIENCIA PARA LOS AGRICULTORES Y GANADEROS.

Hace cuatro años nada sabíamos de positivo sobre la verdadera causa de las enfermedades epidémicas; se sospechaba que tal vez fueran debidas á un contagio vivo ó parasitario, pero faltaba la demostracion experimental que diera á semejante suposicion el carácter de verdad irrefutable: cúpole á M. Pasteur la gloria de haber puesto el hecho fuera de toda discusion y lo que es mas, cúpole tambien la de haber enseñado como el mortífero agente puede convertirse en poderosísimo y eficaz medio preservador. En el laboratorio de este ilustre químico, los miasmas y virus mas terribles son convertidos en vacunas que preservan al hombre y á los animales de sus mas crueles azotes, esto constituye una conquista de la ciencia contemporánea bastante para inmortalizar á nuestro siglo y sin disputa la mas valiosa de cuantas le pertenecen.

La *aerocopia*, rama de la micrografía que nació con motivo de las acaloradas discusiones sostenidas en contra de la generacion espontánea, reveló que el aire y sus sedimentos contienen miriadas de corpúsculos vivos clasificados por los botánicos entre los hongos y algas microscópicas: estos corpúsculos bautizados genéricamente con los nombres de gérmenes, microbios, bacterias, fermentos, etcétera, originan las alteraciones de las bebidas fermentadas, casi todas las enfermedades de las plantas, las epizootias de los gusanos de seda y las mas peligrosas enfermedades de todos los otros animales: en una palabra, su accion nociva es tan considerable que lo que médicos y veterinarios llaman *gran patologia* cae por completo bajo sus dominios.

Para probar esto, M. Pasteur, despues de haberlos cultivado artificialmente en caldo de carne y á una temperatura conveniente, los inyecta debajo de la piel de los animales; á los pocos dias enferman y sucumben de maneras diferentes segun corresponda á la naturaleza de los microbios inyectados.

Por otra parte, sabiendo ya que las enfermedades virulentas y miasmáticas, por lo general, dejan tras de sí una inmunidad que no permite sea por segunda vez invadido un mismo individuo se dijo M. Pasteur; si por medio de algun artificcio fuese dable rebajar la virulencia de esos parásitos, á fin de que inoculados nos dejaran inmunes á cambio de una enfermedad pasajera y sin ulteriores consecuencias, los séres superiores podríamos, gracias á una serie de vacunaciones hábilmente dirigidas, librarnos de las enfermedades mas mortíferas. Planteado el problema, la solucion no se hizo esperar; el primer virus que convirtió en vacuna fué el del cólera de las gallinas; estas aves una vez vacunadas pueden impunemente permanecer en un corral infectado. Luego despues lo fueron los virus del carbunco bacteridiano, el de la reseola de los cerdos y el de la rabia; y tambien el del carbunco sintomático ó bacteridiano, lo ha sido por los profesores Arloing Cornevin y Thomas de Lyon; tómese en consideracion que de estas enfermedades, tres son comunes al hombre y á los animales que mas le sirven.

En el extranjero se cuentan por millones las reses vacunadas, y tal ha sido el efecto de las inoculaciones preventivas, que la riqueza pecuaria ha crecido en un 40 por 100 durante estos dos últimos años.

En nuestra patria aparte de algunos experimentos de vacunacion llevados á cabo por distinguidos veterinarios, existen tambien propietarios y ganaderos que han adoptado dididamente este método preventivo y lo que es para nosotros todavia mas honroso lo practican con vacunas elab-

boradas por un distinguido compatriota que con una laboriosidad digna de imitacion, ha sabido colocarse á gran altura entre los micrografos españoles: este panspermico es el doctor Ferran, médico residente en Tortosa, á quien el génio mas eminente de la medicina patria, el doctor Letamendi, hace el honor merecido, en el prospecto de su obra de patologia general en vias de publicacion, colocándole al lado de los doctores Barraquer, Cardinal, Pi, Suñer, Ramon Cajal y otros distinguidos médicos cuyos nombres omitimos en obsequio á la brevedad.

El campo de experiencias del doctor Ferran ha sido la Granja modelo que en dicha ciudad posee nuestro particular amigo don Isidro Gassol; este rico propietario, entusiasta por todo cuanto constituya un progreso real y positivo principalmente en lo relativo á agricultura y ganaderia, ha dotado á aquel pais de una granja cuya influencia se dejará indudablemente sentir contribuyendo á desterrar la rutina que era el único guia de aquellos campesinos y propietarios; por de pronto ya los señores don Leopoldo Verger, doctor en ciencia, doctor don Primitivo Ayuso, don José Monserrat y don José Canicio, imitando su ejemplo, vacunan periódicamente sus ganados con los virus vacunas del señor Ferran obteniendo un éxito del todo satisfactorio.

El primer experimento de vacunacion, fué presenciado por los señores siguientes: don J. Monserrat, sub-delegado de veterinaria del partido; don L. Verger, don F. Verger, don N. Nogués, doctor en filosofia y letras; don I. Garcia, actual alcalde de Tortosa; don Juan Canicio, médico y don P. Abadie, director de cultivos. A principios del año pasado fueron vacunados 30 bueyes, 4 conejos, 4 cochinillos de India y 4 ovejas, pertenecientes estas últimas, al hermano del señor sub-delegado de veterinaria; á fin de evitar todo accidente, fueron practicadas dos inoculaciones en el intervalo de 15 dias; la primera con vacuna muy floja y la última con vacuna mas fuerte; diez dias despues de la segunda vacunacion, se procedió á la demostracion experimental de la eficacia del método.

Antes de esponer el resultado de esta prueba indiquemos que por lo general cuando se inocula á las reses virus no atenuado, mueren entre el 2.º y 4.º dia, pero si pasaron el mal ó fueron antes vacunadas, no mueren por mas que se les inocule virus muy activo; pues bien á dos bueyes, dos conejos, dos cochinillos de Indias y á las cuatro ovejas todas vacunadas se les inyectó virus fuerte; luego se procedió á lo mismo en dos ovejas, dos conejos y dos cochinillos no vacunados; el resultado fué que todos los animales no vacunados murieron bajo la accion de la inoculacion virulenta, al paso que la salud de los que habian sido vacunados no se resintió lo mas minimo.

Los propietarios señores Verger fueron los primeros en ensayar la vacunacion de los cerdos con virus atenuados por el señor Ferran. El miasma comenzaba á cebarse en las pocilgas de dichos señores cuando fueron, á título de ensayo, vacunados 25 de los 40 animales que les quedaban. Entre la primera y segunda inoculacion murieron cuatro de los que habian recibido la vacuna floja y siete de los otros; pasados 15 dias se les puso la segunda vacuna que es la que debia conferirles la inmunidad completa; despues de esta última operacion murió otro de los vacunados; pero los restantes sobrevivieron sanos hasta la época ordinaria de la matanza, mientras que en las pocilgas vecinas el mal continuó haciendo estragos hasta dejarlas despobladas. Los restantes no vacunados, murieron todos de la reseola excepto tres que curaron despues de estar gravemente enfermos.

Aqui conviene consignar un fracaso ocurrido al señor Monserrat, vacunando cerdos en otras partidas rurales de la misma comarca, que por lo instructivo merece la mayor publicidad en las revistas de agricultura y ganaderia.

M. Pasteur habia manifestado que la vacunacion de las cerdos ofrecia una dificultad debida á que cada raza tiene diferente receptividad para el virus ó vacuna de la reseola hasta el punto de que lo que constituye vacuna para unos, puede ser virus mortal para los de raza diferente; como las vacunas empleadas habian sido graduadas para los cerdos de los señores Verges y Gassot, todos procedentes de Vich, la aplicacion de las mismas á los cerdos del pais ocasionó la muerte de la cuarta parte de los vacunados.

Posteriormente la vacuna fué debidamente graduada y no ha habido que lamentar el menor accidente. La leccion es por demás instructiva pues enseña á los propietarios que en igualdad de circunstancias los cerdos de Vich pueden resistir mejor que los otros una epizootia de mal rojo.

Hasta la fecha han sido vacunados con las referidas vacunas 125 bueyes, 4,000 carneros y 130 cerdos sin otro accidente que el que acabamos de citar.

A fin de divulgar estas medidas profilácticas que en el extranjero constituyen ya una práctica corriente, fuera útil que los *Comisarios régios de agricultura* y las *Diputaciones provinciales* instituyeran experiencias públicas y divulgaran sus resultados no fiando á la iniciativa individual la propagacion de un descubrimiento que á pesar de su colosal trascendencia, no se generalizará cuanto fuera de desear, sino se repite en todas las comarcas el ejemplo dado en la de Tortosa por los referidos propietarios.

LOS CONSERVADORES Y LA IZQUIERDA.

La izquierda, por lo que podia perturbar al señor Sagasta, cuando nació fué el encanto del señor Cánovas que influyó hasta con los rayos de su cólera sobre la prensa conservadora para que ayudara al duque de la Torre.

El primer movimiento de esta prensa, como asimismo del partido en masa, no obstante las escitaciones del Sr. Cánovas, fué de repugnancia, porque defender indirectamente la Constitucion de 1869 les parecia dosis muy fuerte, desde el punto de vista de la moralidad política y de los principios conservadores y monárquicos.

Pero el pesimismo que tanto puede en nuestro temperamento, y que es arma que esgrimen todos los partidos, produjo, al fin, su natural influjo en la prensa conservadora y en una parte del partido bastantes conservadores diciendo, ya más aquietada su conciencia, cuando se les interpelaba, que el Sr. Cánovas, conoedor sin duda de cuanto pasaba, daba seguridades de que la izquierda, si bien al principio brava é impetuosa, se iria moderando y poniendo razonable.

Asi corrieron los tiempos y vino la izquierda con aquel programa del Mensaje tan elástico que parecia hecho expreso para dar pretexto á los conservadores á que siguieran su hipócrita campaña de paz y de concordia entre los liberales.

Pero esta campaña se ha frustrado despues de la reunion última, porque la receta democrática ha salido tan fuerte, que ya no es posible seguir con los enredos; y porque volviéndose á las teorías radicales y á la Constitucion de 1869, el Sr. Cánovas queda al descubierto, y todas sus promesas fallidas y por tierra.

De ahí el efecto no de dolor, sino de

cólera que ha despertado en los periódicos conservadores, la reunion última de la izquierda. Ya no pueden estos periódicos continuar con la farsa que traian, porque seria tanto como proclamarse defensores de la Constitucion de 1869; y de ahí el cambio de frente que ya hacen anoche, bien contra su deseo por cierto.

Veamos sino las palabras de *El Diario Español*:

«Los serranistas defendian la Monarquía consustancial con la soberanía nacional: el Sr. Martos la soberanía nacional superior á todo. Aquellos han sido derrotados, pues la fórmula acordada no puede adaptarse mejor á las opiniones del Sr. Martos. Ya sabemos que con la fórmula no se acaban en la izquierda las dudas y las contradicciones; pero el Sr. Martos podrá decir siempre que es el vencedor.

Hoy ha vencido: mañana quizá se considere perturbador ese criterio.

Y por lo demás, la fórmula última durará tanto como las fórmulas anteriores.»

Pero de todos los periódicos conservadores, el que presenta la cuestion más claramente es *La Epoca*, y sus palabras merecen reproducirse:

«El Sr. Martos—exclama—aspirante á la jefatura de la izquierda dinástica, ha triunfado en toda la linea. A pesar de los escrúpulos del Sr. Linares Rivas y de las prudentes observaciones del general Lopez Dominguez, los diputados y senadores del nuevo partido acordaron ayer llevar á la Constitucion de 1876 todos aquellos principios y derechos que, insertos en la de 1869, están consignados en el Código fundamental vigente; es decir, la soberanía nacional, el sufragio universal y los derechos individuales.»

Y luego añade:

«¿Es político y conveniente que los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion de 1869 se consignen en la de 1876? ¿Es oportuno y acertado que los derechos individuales, más propios de las leyes orgánicas, figuren en el Código fundamental vigente?»

Podrá el Sr. Posada Herrera declarar, con sorpresa general y como título de gloria, el haber firmado la Constitucion de 1869; pero es evidente que el ilustre senador no tomó parte en aquellos debates más que para recabar el título de príncipe de Asturias para el heredero del Monarca. Entonces, y despues de su peregrinacion á Roma como representante de España, presenciaba con indiferencia las discusiones constitucionales, sobre todo la religiosa que mantenian los señores Cardenal Garcia Cuesta, Obispo Sr. Monescillo, Castelar y Manterola, y la monárquica, que sostenia el señor Olózaga contra la minoría republicana.»

Todo esto que recuerda *La Epoca* es exacto, y por eso ha sorprendido la actitud del señor Posada Herrera, explicándose solo por el despecho, su tenacidad en el error.

Pero sigamos oyendo á *La Epoca*:

«Nosotros hemos guardado gran benevolencia á la izquierda, porque representaba una tendencia liberal enfrente de la conservadora; pero desde el momento en que, guiada por los Sres. Martos y Montero Rios, camina por derroteros peligrosos, nuestro deber y nuestra imparcialidad nos obligan á advertirle que los fusionistas se están bañando en agua de rosas, al ver que predominan tendencias y procedimientos más propios de elementos hostiles á las fuerzas vivas del pais.»

Por donde se vé, que por cima de todo, todavia lo que preocupa á los ministeriales no es que desbarren los izquierdistas, pues esto les importa poco, ni que con sus ideas mutilen la prerogativa de la Corona, tampoco está lo que alicje grandemente; en primer término lo que tienen delante es la ventaja ó desventaja que puedan en el pleito recibir los fusionistas.

Pero en fin, *La Epoca*, aunque á regañá dientes, viene á confesar que todo el trabajo ha sido perdido, y que los picaros izquierdistas no se prestan al enredo que conviene á los conservadores; y como realmente lo que acordaron el sábado tiene bastante color, de ahí que *La Epoca* tenga que concluir diciendo:

«Todavía la izquierda puede meditar y resolver con acierto.

Déjense de revisiones constitucionales, porque dentro del Código vigente, bastante elástico para todas las opiniones, pueden moverse todas las colectividades políticas.

La izquierda necesita, en la vida pública, más principios de gobierno y menos soberanía nacional, más disciplina y menos aspirantes á la jefatura.

En una palabra, necesita una noción más exacta de las verdaderas necesidades de gobierno, dentro del espíritu más liberal.»

Pero venga usted acá, *Epoca* de nuestros pecados.

Pedir que la izquierda tenga sentido de gobierno, es pedir un imposible, porque un partido que sin necesidad y cuando nadie lo reclama nos quiere meier en un período constituyente, claro es que carece de este sentido. Pero al propio tiempo, sino hace esto, ¿qué representa la izquierda?

La Epoca, sin embargo, vé que por este camino no da juego á los izquierdistas un retroceso, pero el día que lo hagan se encuentran con el Sr. Sagasta. De modo que el dilema es inevitable: ó la imposibilidad, ó volver á los patrios lares.

Lo extraño es cómo tratándose de cosa tan sencilla, no lo ha visto con tiempo el Sr. Cánovas del Castillo, uno de los padres más cariñosos de esta picara é indómita izquierda.

¿Qué error el del Sr. Cánovas, y en qué lio ha metido á sus periódicos y á sus amigos!

EL MUNICIPIO DE PARÍS.

Ya dijo el telégrafo que el nuevo municipio de París, con el resultado de las elecciones complementarias del domingo último, se compone de 11 republicanos, que anteponen la administración municipal á todo interés de partido; de 11 republicanos autonomistas, que, como indica su denominación, quieren hacer política de escuela antes que nada; de 11 republicanos independientes, afines á los que se llaman republicanos *municipales*; de un colectivista y de 40 monárquicos. Los intransigentes y perturbadores, pues, han quedado en una minoría de 34 autonomistas y colectivistas, contra 49 *municipales*, independientes, pero afines y monárquicos.

Es curiosa la siguiente estadística de la profesión de los elegidos:

Entre los republicanos *municipales* hay un procurador, dos negociantes, seis publicistas, tres doctores, dos abogados, un juez suplente, cuatro ingenieros, dos jefes de institución, tres industriales y un propietario.

Entre los autonomistas hay: un sombrerero, dos negociantes, cinco publicistas, cuatro propietarios, 16 médicos, un jefe de talleres en los Gobelinos, un horticultor, un óptico, un escultor, un grabador, un ingeniero, un banquero, dos abogados, tres industriales, un dibujante, dos profesores de instrucción libre.

Entre los republicanos independientes, hay: dos arquitectos, un impresor, un publicista, dos negociantes, un pintor, un doctor en medicina, un catedrático, un farmacéutico y un propietario.

El único colectivista que hay es grabador.

Entre los monárquicos hay dos propietarios, un doctor en derecho, dos industriales, tres abogados, un antiguo magistrado y un notario.

En resumen; las profesiones representadas en el Consejo municipal de París lo están en esta proporción: 12 publicistas, diez doctores en medicina, ocho propietarios, ocho industriales, siete abogados, seis negociantes, cinco ingenieros, cinco catedráticos, dos arquitectos, dos grabadores, un procurador, un notario, un magistrado, un juez, un banquero, un doctor en derecho, un farmacéutico, un pintor, un impresor, un dibujante, un escultor, un jefe de talleres, un horticultor, un óptico y un sombrerero.

LOCAL.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de contribuciones y rentas sobre la falta que se nota en la mayor parte de los estancos de esta Capital, de papel sellado de 75 céntimos de peseta, que están obligados según la ley á espender.

En Felanitx, ha pasado á mejor vida el rico propietario D. Jaime Obrador y Velar, que en varias ocasiones había desempeñado el cargo de Alcalde de aquella villa. Damos á su afligida familia el mas sentido pésame, por la sensible desgracia que ha experimentado.

En la villa de Inca ha fallecido doña Magdalena Mas y Font maestra de primera enseñanza de aquel pueblo.

Desastrosas son las noticias que del continente se reciben acerca los daños causados por los últimos temporales. En este mismo número insertamos las noticias publicadas por *Las Provincias* de Valencia. Las recibidas de Murcia son mucho mas desconsoladoras.

En Murcia, como sucedió hace algunos años, ha sido inundada la huerta, y perdida toda la cosecha, á consecuencia de las copiosas lluvias que han caído.

En las inmediaciones de Denia ha naufragado el vapor *Castaglia* procedente de Palermo con cargamento de mármoles, pero ha sido posible salvar la tripulación que constaba de 45 hombres y los 200 pasajeros que conducía.

Puede decirse en el mismo instante y á pocas millas de distancia sucedía lo propio al bric-barca francés *Berthe*, pudiendo la tripulación repartida en dos frágiles botes, salvarse, después de una noche de angustia, con la ayuda de varios marinos de Denia, que con grave peligro de su vida, acudieron á su salvación.

En la misma costa y frente al punto llamado *Bovetes* embarrancó otro bric-barca también de nacionalidad francesa, pero teniendo la tripulación la fortuna de poder saltar á tierra en el instante en que quedó encallado.

También en las costas valencianas ha naufragado un laúd, de esta matrícula, pero se ha salvado la tripulación.

Se dice que este laúd es el *Santa Elena* de la matrícula de Sóller.

El Gobierno ha mandado á Murcia 30 mil pesetas del fondo de calamidades públicas.

La suscripción mensual abierta para la fábrica del templo de Porto-Colom ascendía el sábado último á la suma de 472'90 reales.

A Mahon ha llegado estos días D. Enrique Truyols Coronel de Artillería y Director del Parque de esta arma en aquella plaza.

El proyecto de alineación del lado Sur de la Plaza de la Carnicería ha quedado aprobado por nuestro Ayuntamiento, y puesto de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación, á efectos de reclamación, durante el término de veinte días.

Los Ayuntamientos de Selva, Campanet y Maria hacen saber al público que por no haber tenido efecto la subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos, debe procederse á nueva subasta en los días 25, 26 y 27 del actual mes.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado proveer la plaza de Arquitecto titular dotada con 2000 pesetas de sueldo anual.

A 8,696'06 reales, 4,054 perlas de varios tamaños, 67 piedras, y varias alhajas, ascendía el sábado la suscripción para ofrecer una corona á la venerada Virgen de Lluch.

Los expedientes de las minas Santa Gertrudis, San Luis, Santa Margarita, la Vanguardia, San Fernando, Santa Elisa, Santa Catalina primera, Murillo y Velazquez cuyo registro tenía solicitado don Carlos Putz, han sido declarados caducados.

Escriben de Porreras que á causa de los últimos vientos, y de un pedrisco que sufrieron los viñedos al apuntar los primeros brotes, la cosecha de vino no será tan abundante como fuera de desear, y seguramente, sin estos contratiempos, hubiera sido.

Trátase de publicar una colección de vistas de la villa de Pollensa y su término. Rica dicha población en monumentos y perspectivas, es de suma utilidad el trabajo que se propone llevar á cabo un caballero vecino de Pollensa cuya plausible conducta es digna de ser imitada.

Con motivo de la apertura de una fonda en Porto-Colom se celebró días pasados en aquel sitio un baile que estuvo por demás animado y brillante, notándose entre la concurrencia la mas escogida sociedad de Felanitx. Esta fonda, que reúne las dos buenas condiciones de ser económica y bien servida, está situada en un ameno punto del caserío que en Porto-Colom se vá desarrollando.

En la cuesta de Brossa promovióse ayer mañana un regular escándalo por dos sujetos que riñeron, resultando uno de ellos herido levemente.

Fué conducido por la guardia municipal al cuartelillo, donde se le prestaron los auxilios necesarios.

Ayer por la mañana tuvo lugar en esta Exma. Audiencia territorial el acto de tomar posesion de su cargo de Presidente el ilustrísimo Sr. D. Rafael La-Puente y Falcon con asistencia de las demás autoridades del orden judicial y de señores de las juntas directivas de los colegios de abogados, notarial y de procuradores.

Parece que en breve será un hecho la creación de una escuela de *bodegueros* en la estación vitícola de Zaragoza, por exigir el incremento que ha tomado la producción de vinos en Aragón, la debida enseñanza de cuantos se ocupan en las operaciones de las viñas, vendimia, elaboración y conservación de los vinos, y hasta en la manera de trasportarlos para su venta.

Pensamientos.

Los amigos en la pobreza no te sirven de nada; y en la riqueza les sirves tú á ellos.

El marido es un banquero á quien la mujer ha confiado su virtud para cobrar unos dividendos terribles.

Los casados que te aconsejan al matrimonio, son lo mismo que los que desde dentro el agua, castañeteando los dientes y temblando de frio, aseguran que el agua está buena.

Hay mujeres que no comienzan á rendirse hasta que se deja de perseguirlas. Y es que son como las plazas sitiadas. Cuando no se rinden al asalto, hay que sitiárlas por hambre.

Conozco una señora que tiene treinta y cinco años cuando se levanta de la cama, veinte durante el día y sesenta cuando se acuesta.

¿Qué puede haber en el mundo mejor que un buen amigo?

Su mujer.

Un individuo de San Miguel de Bazaú se *fugó* días pasados de dicho pueblo en el momento de salir para la iglesia á casarse.

Capturado por la familia de la prometida esposa, y puesto nuevamente en el caso, para él sensible, de contraer matrimonio, volvió á tomar las de Villadiego, en ocasión de dirigirse otra vez á la parroquia con aquel objeto.

La novia y los convidados se quedaron con un palmo de narices.

A juzgar por las muestras, á este *prófugo* reincidente no lo llevan á la vicaría como no lo inutilicen de piés y manos.

Dialogo habido en el Salon de Conferencias del Congreso entre dos diputados de nuevo cuño, *pidalista* el uno y *romerista* el otro.

El romerista. ¿Usted no puede figurarse la grandeza de Romero Robledo, su poder, su omnipotencia, no hay nadie que le sobrepuje!

El pidalista. Dios misericordioso puede mas que él.

El romerista.—(Dudando).—Si, cier-

tamente.... pero Romero es muy jóven todavía.

Consideramos de oportunidad la inserción en nuestras columnas del siguiente suelto, que publica nuestro colega *El Correo* de Madrid, en su número del 22 del corriente:

«Segun vemos en un periódico de Valladolid, en Cimeros (Palencia), los concejales suspensos de aquel ayuntamiento, han requerido á los interinos por haber trascurrido los cincuenta días de la suspensión, sin que esta se haya confirmado.

Como, según la ley, hay que esperar para la toma de posesion á que pasen ocho días desde el requerimiento, el gobernador de Palencia; Sr. Mateo Collantes, ha nombrado dos nuevos delegados sin duda con el propósito de decretar dentro de los ocho días una nueva suspensión.

Con arreglo á la real orden de 12 de Julio de 1881, los hechos en que se funde la segunda suspensión no han de ser anteriores á la fecha de la primera, y no habiendo ningun hecho posterior, dudamos que esto pueda hacerse.»

Hoy podemos ampliar las noticias que dimos en días anteriores sobre subarriendo de este Teatro Principal para la próxima temporada de invierno.

El concesionario Sr. Piña ha transferido efectivamente á nuestro paisano don Miguel Oliver vecino de Madrid, la subasta que tenía á su favor.

El nuevo empresario se propone durante la próxima temporada de invierno, inaugurarla á mediados de Noviembre con una excelente compañía de ópera italiana, poniendo en escena las óperas de gran espectáculo *Aida*, *Ugonotes*, *Africana*, *Roberto* y quizá *el Mefistofeles* de Boito; alternadas con *Marta*, *Crispino*, *Rui-Blas*, *La Forza del destino* y otras hace tiempo no cantadas en esta capital.

Se nos asegura que la nueva empresa, además de reunir gran caudal de conocimientos en materias teatrales, cuenta con todos los elementos necesarios para que la próxima temporada forme época en los fastos de nuestro coliseo.

Nuestros *dilettanti* están pues de enhorabuena.

Mr. Tiserand resume la situación del viñedo francés á consecuencia de la plaga filoxérica en los siguientes términos: 800,000 hectáreas de viña totalmente destruidas por el insecto; 650,000 enfermas y amenazadas de muerte próxima, 50 departamentos atacados, y en muchos de ellos una «despoblación que ha tomado proporciones alarmantes;» una depreciación de la propiedad que puede calcularse en «dos millones de francos;» una disminución en las cosechas de 30,000 hectólitros al año; una pérdida anual para la viticultura francesa de «quinientos millones de francos.»

En la plaza de toros de Almagra, y á la conclusión de una función de acróbatas el domingo último, uno de los artistas hizo una ascension en el globo, y al pasar este por la villa de Bolaños, algunos vecinos de aquella localidad ignorando que era aquello que iba por los aires y creyéndolo algun «bicho raro,» le dispararon varios tiros atravesando el globo de parte á parte y no hiriendo ó matando al aeronauta por pura casualidad.

Por circular de la Dirección de Beneficencia que publica la Gaceta se declaran súcias las procedencias del Golfo Pérsico que se hayan hecho á la mar después del 20 de abril próximo pasado.

Cortamos de la *Revista de Inca* del pasado sábado:

«Al fin, después de muchos años de incertidumbres y vacilaciones parece queda definitivamente resuelta la línea que ha de seguir la carretera de Palma á Alcudia en el trayecto comprendido dentro del casco de este pueblo. Según el proyecto primitivo debía pasar por el centro de lo que aquí se llama, tal vez por irrisión, Plaza mayor, que es la única en esta villa que hace las veces de plaza de Abastos, pero que le falta mucho para poder llenar siquiera medianamente las necesidades de este servicio público, por carecer en absoluto de todas las condiciones para ello indispensables, sobresaliendo entre todos sus defectos el de no tener un tercio de la capacidad que seria menester para responder á su objeto, lo cual

ocasiona que durante las horas que el público concurre á ella para proveerse de los artículos que necesita, no cabe materialmente la gente en ella, y claro está que ofrece gravísimos peligros el que en tales momentos transitan carruajes por aquel sitio. Y sin embargo, este tránsito se hace á pesar de todos riesgos y peligros á que es ocasionado, sin que haya hecho por quien corresponde ninguna clase de esfuerzo para poner remedio á semejante estado de cosas.

Hasta ahora ha seguido creyéndose que la carretera de Palma á Alcudia pasaba por el centro de dicha plaza, pues solamente unos pocos estaban enterados de haberse señalado otro trazado, pero se desconfiaba que esta resolución llegase á consolidarse con el carácter de definitiva. Afortunadamente han empezado ya las indemnizaciones á los particulares que han de ser expropiados, y esto hace desaparecer todos los recelos y dudas de que en adelante volvamos á tropezar con el grave inconveniente de pasar dicha carretera por el centro de nuestra plaza de abastos, con lo cual ha desaparecido uno de los obstáculos más capitales á la serie de reformas útiles que á la corta ó á la larga forzosamente se habrán de acometer en este pueblo.»

Con gusto copiamos de *El Diario*, lo que en su número de ayer dice, respecto á un paisano y amigo nuestro:

«Ha llegado á esta ciudad el distinguido artista Sr. Samper, procedente de Sevilla, en cuyo teatro ha funcionado durante una segunda temporada. Periódicos de aquella capital elogian mucho á nuestro paisano, por lo bien que desempeña los papeles y también por su laboriosidad, pues, en veinte y ocho funciones que se han dado, ha salido á la escena en veinte y seis, casi en todas, entre las cuales se cuenta la representación de *Faust* y otras óperas en que el papel de bajo es de mucha importancia.

Es una satisfacción para los mallorquines el ver á tantos paisanos nuestros, ya notabilidades en el arte dramático-musical, como Uetam, Ordinas, Sabater, Roig, Massanet y el mencionado Samper.»

De la Higiene:

«Estamos en plena primavera, es decir, en la época del año en que alternan y se suceden el sol brillante y los nublados, el ambiente tibio y las corrientes de aire fresco, y al mismo tiempo que brotan las yemas brotan las erupciones, y se cogen simultáneamente flores y catarros.

Hay que tener mucho cuidado, pues, en el régimen de vida: la transición en el vestido, en los alimentos, en todo, exige gran prudencia. Las telas de lana no muy gruesas pueden servir para los trajes de entretiempo; los vegetales, los pescados y las carnes blancas deben constituir las comidas, que también pudiéramos llamar de «entretiempo.»

Terminada la veda de la langosta, pronto empezará la extracción de dicho pescado de los puertos de esta provincia, y más especialmente del de Alcudia, para el mercado de Barcelona, donde obtiene elevado precio aquel sabroso marisco.

Ha sido nombrado comandante del cañonero «Alseda» el teniente de navío don Luis Díaz Moreu.

Sentimos que nuestro particular amigo Sr. Rodríguez de Rivera, tenga que abandonar el mando de dicho barco, por haber cumplido el tiempo reglamentario en su servicio.

Los vapores de la Compañía general Trasatlántica francesa, que recalán en algunos puertos españoles, han conducido durante el año último 334.532 pasajeros y 712.176 toneladas de mercancías. Cuenta actualmente dicha Compañía con 65 vapores de gran porte, que prestan con regularidad el servicio de las cuatro líneas del Atlántico y del Mediterráneo. En sustitución de la línea de Marsella á Nueva-York, con escala en Barcelona, organizó la Compañía la actual línea que va de Burdeos á Veracruz, recalando el 21 de cada mes en Santander los hermosos vapores que la sirven. Entre Europa y Méjico se organizará otra línea. El material flotante de la propia empresa representa 435.900 toneladas y 132.050 caballos de fuerza.

Dice el *Semanario de Sóller* en el último número:

«Queriendo en cuanto alcance á nuestros recursos é inteligencia hacer que nuestra publicación merezca el favor del público y sea digna de Sóller, aparecerá, lo antes posible, semanalmente ilustrada con un grabado en su primera página, aumentando el número de estos y el tamaño, si el público corresponde á nuestros sacrificios.

Alternarán fotografías de los bellos panoramas de Sóller, del Torrent de Pareis, Cueva de Artá, del Drak, Bendinat, Lonja, Catedral, Bellver, y demás bellezas artísticas de la isla, con los retratos de los hombres, que por su talento ó por sus virtudes, merecen ocupar una página de la historia patria, acompañándolos siempre de una extensa biografía; contando con colaboradores conocidos en el mundo artístico que nos ofrecerán estudios originales.

El precio de suscripción no aumentará para los que nos han honrado hasta hoy.»

El sábado tomaron entrada en este puerto, además del vapor-correo «Jaime II,» el vapor «Santerri,» procedente de Argel, con 16 pasajeros, ganado y efectos; la tartana «San Juan,» de Certe, con carga variada; la balandra francesa «Gabrielle,» de Mahon, con 3 pasajeros y su equipo; el bergantín goleta italiana «Santa Fermina,» de Torredembarra, con un pasajero y lastre.

El mismo día se despacharon el vapor «Jaime I,» para Ibiza y Alicante con la correspondencia de ambos puntos, pasaje y carga, la corbeta «Francisca de Vila,» para la Coruña, con efectos; el bergantín goleta italiano «Santa Fermina,» para Civitavecchia, con lastre; el vapor «Palma,» para Barcelona con carga y 19 pasajeros; el laúd «San José,» para Gandía, con lastre; el jabeque «Esperanza,» para Mahon, con efectos; la polacra goleta «San José,» para Barcelona, con algarrobas.

Anteayer entraron en sus respectivos fondeaderos el vapor «Menorca,» de Mahon, con la balija, 23 pasajeros y carga; y el vapor «Lulio,» de Barcelona, con carga general y 43 pasajeros.

Por acuerdo del Consejo de gobierno de la Sucursal del Banco de España en esta Capital se admitirán desde luego los cupones de la Deuda del 4 por 100 exterior de vencimiento 1.º de Julio próximo con la bonificación de medio por 100 sobre su importe.

Igualmente ha acordado, que desde el 3 de Junio inmediato, se admitan á descuento los cupones del propio vencimiento de la Deuda perpetua interior, al tipo de medio por 100; y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados á razón de 5 por 100 anual.

M. Riley, según comunicó á la Sociedad de agricultura de Herault, propone como remedio eficaz contra la filoxera el líquido siguiente: un cuarto de litro de jabón ó leche por 10 litros de agua. Con esta mezcla se tratan las vides atacadas, y parece que ha dado buenos resultados en varios puntos de América.

Animadísimo estuvo anoche el Teatro Circo con motivo del beneficio del pintor señor Alarcon.

El drama *La Pasionaria* tuvo una feliz interpretación por cuantos artistas tomaron parte en su desempeño, distinguiéndose especialmente la niña Conchita, que como siempre, supo mantenerse á la altura de las difícilísimas situaciones porque atraviesa en el drama del señor Cano. En muchas escenas el público demostró con nutridísimos aplausos las simpatías que le merece el personal de la compañía que actúa en dicho teatro.

Llegó el turno al señor Alarcon, quien en seis minutos pintó dos cuadros al óleo, demostrando una vez más la agilidad que para el manejo de pinceles posee el beneficiado, que con cuatro golpes de brocha detalla la figura que se propone trasladar al lienzo.

Muchos aplausos obtuvo anoche el señor Alarcon, que fué obsequiado con algunos regalos de parte de sus admiradores.

La Real Academia de medicina y cirugía de Palma de Mallorca vacunará gratuitamente en Montesión el miércoles próximo á las 4 de la tarde.

En los periódicos de Valencia encontramos detalles de los temporales que se han dejado sentir en aquella comarca.

De *Las Provincias* del 22, entresacamos los siguientes sueltos:

«Pocas veces hemos sufrido un temporal tan ríego como el que desde anteaayer tarde se desencadenó sobre Valencia, y parece ser general en España. A los fuertes aguaceros que se suceden con escaso intervalo, se ha unido un viento espantoso, que en ciertos momentos recordaba los temibles ciclones de otros climas. El cielo plomizo se vió ayer surcado algunas veces por negros nubarrones, en cuyo seno rugía el trueno.

Los daños que está ocasionando son de mucha consideración, pues de todas partes se reciben tristes noticias sobre el efecto del viento y de la lluvia torrencial en las cosechas. En especial los olivos y algarrobas, arrancados unos de cuajo, tronchados otros, se contarán á miles, si hemos de creer lo que cuentan viajeros llegados de diversos puntos de la provincia, pues en todas partes se ha dejado sentir con igual fuerza el tiempo que atrevesamos.

El Júcar creció ayer mañana hasta cinco metros y medio sobre su estiaje; poniendo en alarma á la ciudad de Alcira, cuya parte más baja se esperaba de un momento á otro ver inundada. También creció mucha la rambla de Algemesí, pero por la tarde se había iniciado ya un pronunciado descenso, y con él se aseguraba la situación de Alcira.

El Túria traía también ayer tarde un fuerte caudal de agua cenagosa, lo mismo que el Carraixet, y demás ríos y barrancos de esta costa y de la de Castellón. No se tiene sin embargo, noticia de desbordamientos, ni habían sufrido ayer noche daño alguno las líneas de Almansa y de Tarragona. Solo la de Gandía y Dénia tuvo pasajera interrupción, según más abajo decimos.

Según telégrama del alcalde de Onteniente, también el río Clariano se había desbordado, causando algunos daños en aquellos campos.

El servicio telegráfico sufrió también algo á consecuencia del temporal, pero no llegó á interrumpirse en la línea de Madrid. Los partes los recibimos muy retrasados.

De la línea de Barcelona nos digeron ayer tarde que no había comunicación.»

«El viento huracanado de antea-noche y ayer ha causado, que sepamos, una desgracia personal.

Ayer mañana el viento derribó una vieja palmera, de varias que existen en uno de los patios del interior del penal de San Miguel. Un infeliz penado, llamado Antonio Doñach, que se encontraba por allí cerca, fué cogido por el árbol, fracturándole la pierna derecha. Inmediatamente, el médico del establecimiento, ayudado por dos compañeros, cuyos servicios solicitó, procedió á la amputación de la pierna. La lesión fué tan grave, que el infeliz dejaba de existir pocas horas después de hecha la operación.

En el propio establecimiento ocurrieron otros percances. Un elevado ciprés que había en el patio exterior, fué derribado como si fuera una débil caña.

El viento se llevó también varias planchas de zinc que cubrían los tejados del pabellón celular recientemente construidos, siendo recogidas á grandes distancias de donde estaban colocadas.»

«Aunque los efectos del temporal se han dejado sentir en toda la costa, á causa del viento Levante que reinaba, no tenemos noticias de que haya ocurrido siniestro alguno marítimo.

El mar estaba muy alborotado antea-noche y ayer todo el día, pero las embarcaciones surtas en el puerto estaban seguras. Por la tarde continuaba la marejada iniciada la noche anterior.

El vapor «Martos» y algun otro buque que fueron despachados anteaayer por la Aduana, suspendieron su salida, en vista del cariz que presentaba el tiempo. En el Grao se decía ayer tarde que el laúd mallorquín «Elena,» que se atrevió á salir del puerto anteaayer en dirección á la playa de Gandía, donde esperaba un cargamento de naranja, ha naufragado en aquella costa: en la capitania del puerto no se tenía noticia de semejante siniestro.

Ayer mañana se presentaron á la vista del puerto dos bergantines y dos laudes, puerto y los dos primeros quedaron á sotavento del muelle, pero no ofrecía peligro la situación de los buques, según el parecer de personas prácticas.

Por la dirección que ha llevado el huracán, reinando viento N. O., se cree que donde ha podido causar algun siniestro debe haber sido en la costa de Callera á

Dénia, que por sus circunstancias especiales y desabrigo, fácilmente ocasiona desgracias marítimas.

«No son menos aflictivas las noticias que recibimos de los pueblos que forman la llamada Hoya de Buñol. En el temporal de antea-noche ha causado grandes destrozos en los viñedos, especialmente en el «hobal,» cuyos tallos, por ser menos resistentes, han sido los más perjudicados. Son innumerables los algarrobas jóvenes que se ven derribados, como también lo están los trigos. No es posible calcular la extensión del daño, pero los pasajeros llegados de aquella parte de la provincia, dicen que deben ser de importancia, á juzgar por la vista que ofrecen los campos.»

BOLETIN.

El periódico Oficial de la Provincia número. 2698 contiene:

Orden del Sr. Gobernador de clarando caducados los expedientes de varias minas.

Exposicion á S. M. y real decreto sobre organización de los tribunales para juzgar los ejercicios de oposiciones á cátedras.

Real decreto sobre provision de las cátedras de número de la enseñanza del Solfeo, vacantes ó que vaquen en lo sucesivo en la Escuela nacional de Música y Declamacion.

Aviso sobre el proyecto de alineacion de un lado de la plaza de la Carneceria en esta ciudad.

Vacante de la plaza de Arquitecto titular de este municipio.

Repartimiento de la cantidad que por contribucion territorial debe satisfacerse en esta provincia, y circular de la Administracion de Contribuciones y Rentas á las municipalidades para la formacion del reparto individual de la misma contribucion.

Arriendo de los derechos de consumos de Selva, Maria y Campanet.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 7 n.

En el Congreso con motivo de la discusion de actas hay un tiroteo entre fusionistas y ministeriales.

Siguen las inundaciones. 72 casas han sido derribadas en Lorca. 4 p³ 61'25.

Madrid 26 á las 6'45 t.

En Lisboa se ha publicado el decreto de disolucion de Cortes; se convoca para el 29 de Junio para las próximas elecciones y la reunion de las Cortes revisionistas será el cinco de Noviembre.

Madrid 26 á las 7 t.

En el Congreso el Sr. Sagasta censura al Ministro de la Gobernacion el que asistiera á la reunion del Teatro Español para recomendar á los candidatos ministeriales.

Madrid 26 á las 10'15 n.

Se ha mandado que se activen las construcciones en los arsenales de la Península.

El Senado frances discute el restablecimiento de la ley del divorcio.

Alemania ha declarado el protectorado en los establecimientos germánicos de Angra pequeña.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p³ in'erior contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 61'20.

Id. id. próximo, 61'50.

4 p³ amortizable, 74'40.

Empréstito de Cuba, 91'00.

Banco de España, 286'00.

Paris 4 p³ interior contado 61'03.

Palma 4 p³ 61'10.

Barcelona 4 p³ 61'37.

Coloniales, 52'75.

Nortes, 118'37.

Alicante, 98'00.

Orenses, 27'12.

Londres 61'06.

Francias, 66'00.

Palma 26 Mayo 1884.

Para S. JUAN DE PUERTO-RICO y Cárdenas, saldrá á mediados de Junio, el bergantín goleta

MERCEDES

admitiendo un resto de carga á flete para cualquier de dichos puntos. Informará á bordo, su capitán Don José Ripoll.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porción de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardín, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta darán razon.

Los practicantes cirujanos

que quèran obtener la plaza vacante que resulta en la Sociedad de socorros mútuos titulada «La Caridad» fundada y establecida en San Onofre del Molinar de Levante del término de esta ciudad, podrán pasar al local de la misma y el Conserje les enseñará las condiciones que han de regir y donde podrán presentar sus proposiciones antes del último de mes, y el que de mejores ventajas será preferido, siéndole en igualdad de circunstancias el que sea socio.

Venta de solares

en el predio CAS ENXISTA contiguo á la estación del ferro carril del Pont d' Inca. El domingo 4 de Mayo y siguientes desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol se venderán los antedichos solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la friolera de 1 peseta por metro libre de censo, pagable en 5 plazos iguales.

Esta población contiene: Plaza pública grandiosa de 5184 metros cuadrados de estension, calles de 6 metros cuadrados de ancho pudiendo obtener en muy poco coste agua para regar los jardines de la que desperdicia la fábrica Harinera Balear.

D. Antonio Bisquerra calle de Bosch 20 informará.

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54-2.º piso, donde dará esmerado trato á todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

VENTA

Se vende un carroton de nueva y elegante construcción, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus garniciones; dicho caballo y carroton estarán de manifiesto en la calle de los Omos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

EL PANCARITAT DES' ARBACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa B volució de un poble del mismo autor.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó descarnes de la encía, flecciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa. Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Aviso á los cosecheros,

comerciantes é industriales y á todos los artistas en general.

Próximo á establecerse en esta Capital una GRAN EXPOSICION de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitirsenos cuantos gusten en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos á sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestarán los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.

Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su seccion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 583, Oxford-street, Londres.

No. 2.

CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vias urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Fraco 24 reales.—Facil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.....

13



EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

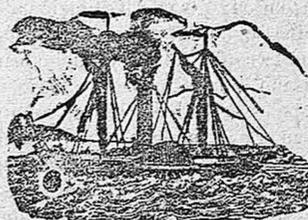
El vapor JAIME II

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 87



VIAJE Á ARGEL.

El vapor trasatlántico español

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 4 de Junio á las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

Baños de la calle de

los Haetos, quedarán abiertos el 31 del actual. 1-3

PÉRDIDA.—Hace algunos dias falta de Binisalem una perra podenca roca «collarada» de 3 á 4 años de edad. Se gratificara al que la presente en Palma calle del Beato Alonso 31 entresuelo izquierda y en Binisalem á can Sabatér.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Junio de 1884.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 25 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 651, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts and their corresponding values in pesetas.

Palma 27 de mayo de 1884.—El Administrador, Eusebio Quijada.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.